

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0144

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	09-12242	DEMANDANTE: : JUAN CARLOS SÁNCHEZ DUARTE ESMERALDA RINCÓN VELANDIA	AUTO DE PRUEBA	1296 de 31 de agosto de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: COMERCIALIZADORA COLOMBIANA DE VEHÍCULOS S.A. GERENTE: IVÁN GENARO PEÑA MOSCOSO				
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	06-129653	DEMANDANTE: : MARIO HERNÁN BETANCUR TORO	AUTO DE PRUEBA	1305 de 3 de septiembre de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: SOFASA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: GERMÁN CAMILO CALLE APODERADO GENERAL: MARÍA GUADALUPE CARMEN MERCEDES QUIJANO DE JIMÉNEZ INVESTIGADO: MOTOCOSTA LTDA EN CONCORDATO REPRESENTANTE LEGAL: MYRIAM TERESA MONSALVE DE URUENA APODERADO GENERAL: MARÍA GUADALUPE CARMEN MERCEDES QUIJANO DE JIMÉNEZ				

JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	07-78707	DEMANDANTE: : JAIME ABELARDO GARCÍA DONADO	AUTO DE TRASLADO	1306 de 3 de septiembre de 2009	LA JEFE GRUPO INSTRUCCIONES PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	UNICO
		INVESTIGADO: KYOTO CARIBE LTDA REPRESENTANTE LEGAL: YAMIL ARANA GECHEM				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 7 de septiembre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 7 de septiembre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA